

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de MinistrosConsejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
TecnológicaPrograma Nacional de
Investigación Científica y
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 006-2022-PROCIENCIA-DE
LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCION Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y FECHA DE ENTREVISTA**PROCESO CAS N° 022-2023-PROCIENCIA****CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/UNA
“ESPECIALISTA EN GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE ESQUEMAS FINANCIEROS”**

Nº	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	ENTREVISTA PERSONAL	
					FECHA	HORA
1	40534358	RUEDA ENRIQUEZ MARCOS DAVID	18	NO CALIFICA	---	---
2	02790908	SANDOVAL ORTIZ GERARDO	12	NO CALIFICA	---	---
3	80463966	RODRIGUEZ PEÑA MIGUEL ÁNGEL	10	NO CALIFICA	---	---
4	40518585	CACERES SALAZAR VLADIMIR ALEX	---	NSP	---	---
5	42993804	PALMA RAMIREZ FIORELA MARLENY	---	NSP	---	---

No Califica: No alcanza el puntaje mínimo aprobatorio de la evaluación

Descalifica: Incumple alguna de las normas establecidas, se retire y/o es retirado/a de la evaluación.

NSP: No se presenta a rendir la evaluación o se presenta fuera del horario indicado.

En atención al numeral X) “**DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN O DE POSTERGACIÓN DEL PROCESO**”, literal a) Declaratoria del proceso como desierto: “...Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ningún postulante obtiene puntaje mínimo aprobatorio en alguna de las Etapas de evaluación del Proceso...”, el presente proceso de selección se **DECLARA DESIERTO**.

San Borja, 15 de setiembre 2023

Unidad de Administración